ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA "ARCA DE NOE"

CLAUDIA LORENA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

PEREIRA

2025

Contenido

RESEÑA HISTORICA 3
MISIÓN 4
VISIÓN 4
OBJETIVOS 4
VALORES INSTITUCIONALES 5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PROCESOS INSTITUCIONALES 5
TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL 6
FUNCIONES DEL TALENTO HUMANO 6
ORGANIGRAMA 8
OFERTA DE SERVICIOS MISIONALES 8

RESEÑA HISTORICA

En 1.990, gracias a la iniciativa de María Nory Grisales, quien sensible a la desgracia de muchos adultos mayores que se encontraban en precarias condiciones sociales y de salud en la ciudad de Pereira, surge la idea de extenderle la mano a esta población con el precepto de "donde come uno comen dos", con este sentido altruista brindaba albergue y apoyo a adultos mayores que se encontraban en condiciones de alta vulnerabilidad, inicialmente con recursos propios de su pensión y la ayuda de una amiga y gracias al apoyo en verduras y alimentos que le enviaban de la Galería en su momento, preparaban la comida que les suministraban a los adultos mayores para mitigar el hambre y su casa servía de albergue temporal y en algunos casos como albergue definitivo para ellos, su residencia ubicada en el centro , de la ciudad permitía cumplir con esta tarea con aquellos que pedían su bondad.

En 1996, arrienda una vivienda en el sector de Maraya, donde atendida un promedio de 30 personas lo que fue ampliándose lo que obliga a arrendar dos viviendas contiguas y hacer adecuaciones que permitieran mejorar el servicio.

En el 2001, algunas personas cercanas que viendo la labor que realizaba de manera desinteresada le recomiendan hacer los trámites legales para darle vida jurídica como una entidad sin ánimo de lucro la que es registrada ante Cámara y Comercio y toma el nombre de FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA "ARCA DE NOE", con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que necesitan de acompañamiento, dar alojamiento, alimentación y atención personalizada a adultos mayores y personas que se encuentran en diversas situaciones. de vulnerabilidad, además, de personas con cualquier tipo de discapacidad física o mental que no puedan ser atendidos por sus familiares o sean excluidos por la sociedad.

Para este entonces empieza a recibir apoyo de la Alcaldía recibiendo una remuneración de $175.000.oo para el sustento de aquellos que eran identificados y remitidos por el municipio para que se les brindara la atención necesaria. Luego de un tiempo se decide alquilar las fincas La Herradura y La Estefanía ubicadas en la vereda Tribunas, Corcega de la misma ciudad y traslada un grupo e adultos mayores a un ambiente más campestre y tranquilo.

En el 2009, aparece la nueva normatividad que regula las instituciones que brindan este tipo de servicio a los adultos mayores, la cual es exigente en los estándares para la dignificación del servicio. Lo que obliga a que 72 adultos mayores que se encuentran ubicados en Maraya y la finca La Herradura, sean reubicados por estar en sedes que no cumplir con los criterios habilitantes, por lo tanto en el 2018 se realiza un préstamo y se adquiere la finca Villa Linda ubicada en la vereda Combia

km 7 via a Marsella a la cual se le realizan las adecuaciones de acuerdo a la normatividad y donde se logran ubicar los 72 adultos mayores.

Hoy la FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA "ARCA DE NOE", atiende 100 adultos mayores en su sede rural y está catalogada como una de las mejores del departamento con calificaciones óptimas de parte de la Secretaria de salud y seguridad social de Pereira y la secretaria departamental de salud de Risaralda, además de la calificación positiva de la Carder como autoridad ambiental, siendo un modelo a seguir en gestión y operación de servicios de calidad y atención a la población mayor.

MISIÓN

LA FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA "ARCA DE NOÉ", presta servicios de atención y cuidado a población vulnerable, personas discapacitadas. adultos mayores que por diversas razones no pueden estar con sus familias, brindándoles un espacio acogedor con atención integral, el cual tiene como fin aportar una mejor calidad de vida a todas las personas que ingresan a esta institución, inspirados en valores y comprometidos con el mejoramiento continuo de sus procesos.

VISIÓN

Para el 2027, continuar siendo una institución modelo en el municipio de Pereira reconocida por sus avances en infraestructura, atención integral, acompañamiento y seguimiento constante a sus residentes. Aportándoles una mejor condición de vida mediante un equipo humano capacitado y comprometido en cada proceso.

OBJETIVOS

presta servicios de cuidado y atención integral a los adultos mayores en la modalidad de larga estancia y centro vida/día.

Brindar cuidados humanizados y dignos a los beneficiarios adultos mayores de la fundación.

Garantizar los derechos acordes a sus necesidades como personas mayores.

Fomentar la autonomía e independencia de los beneficiarios con el enfoque centrado en la persona.

VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA: En el manejo racional de los recursos en beneficio de las personas mayores residentes.

EFICACIA: En el logro de los objetivos del desarrollo y cumplimiento de los servicios a las personas mayores residentes.

HUMANIZACIÓN: Brindando un trato digno, con excelencia y calidad en el servicio a todos los usuarios indiscriminadamente con tolerancia y amor.

TOLERANCIA: siendo comprensivo y paciente a las necesidades de los beneficiarios de la entidad de parte de todo el talento humano de la entidad

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PROCESOS INSTITUCIONALES

Está compuesto por 4 procesos establecidos para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los cuales corresponde a :

PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO ASISTENCIAL	PROCESO OPERATIVO	PROCESO APOYO
Directora técnica	Auxiliar de enfermería	Manipulador de alimentos	Nutricionista
Auxiliar administrativo	Cuidador	Personal de Mantenimiento	Gerontólogo
		Servicios generales Aseo y lavandería	Profesional en ciencias del deporte y la recreación
		Personal de transporte	Psicólogo
			Profesional en SST
			ing. alimentos

TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL

- Dirección Técnica.
- Auxiliar Administrativo.
- Psicología.
- Gerontólogo.
- Nutricionista.
- Profesional en deporte, recreación y manualidades.
- Capacitador en actividades productivas.
- Ingeniera de alimentos
- Profesional en Seguridad y salud en el trabajo.
- Personal de Enfermería.
- Personal Cuidador.
- Personal del Área de aseo y lavandería.
- Personal Manipulador de alimentos.
-
- Personal del Área de mantenimiento.
- Personal de Transporte

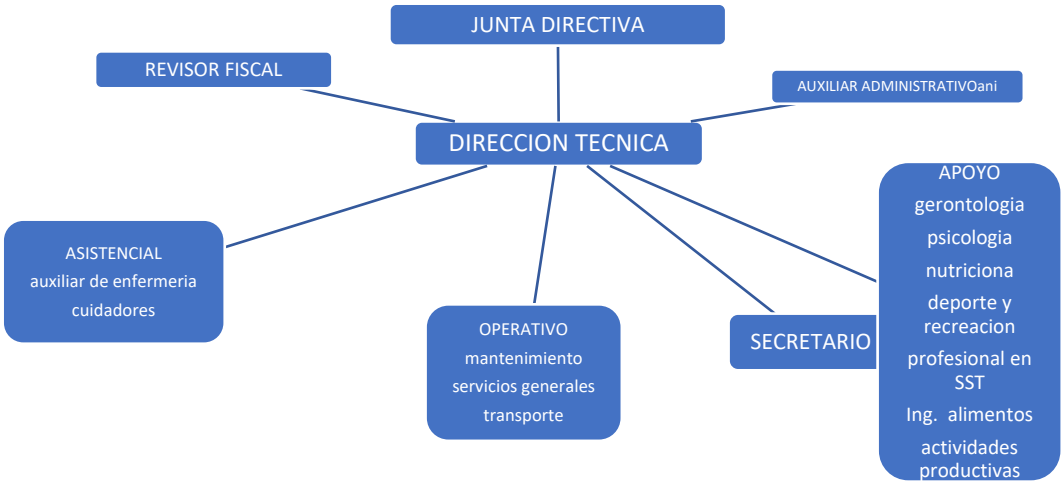
FUNCIONES DEL TALENTO HUMANO

CARGO	FUNCION	Perfil	PROCESO
Directora tecnica	Coordinar el funcionamiento operativo de la entidad, elaborar el plan de trabajo de los profesionales y demás funcionarios en la atención integral, propender por el estricto cumplimiento de los estándares normativos, diseñar estrategias de mejoramiento de la calidad de vida delos adultos mayores institucionalizados.	Profesional de las áreas sociales o de la salud con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Administrativo
Auxiliar administrativo o de servicio	Brindar apoyo administrativo en los aspectos relacionados en la organización, realización de informes, control de archivos, datos y tareas del personal de la institución y de los usuarios con el manejo de base de datos. Velar por el cumplimiento de estándares de la entidad	Formación técnica, tecnológica o profesional en áreas administrativas o del derecho	Administrativo
Auxiliares de enfermeria:	Oficios complementarios relacionados con toma de signos vitales, suministro de medicamentos, seguimiento en salud de los adultos mayores, cuidados básicos de atención, promoción de la salud, fomento de hábitos saludables fomento de la autonomía e independencia, aseo y desinfección de unidades cercanas a los adultos mayores, apoyo en actividades administrativas.	Técnico en auxiliar de enfermería con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Asistencial
Cuidador	Acompañamiento de los adultos mayores, cuidados básicos de atención, promoción de la salud, fomento de hábitos saludables fomento de la autonomía e	Bachiller con formación en adulto mayor, primer	asistencial

	independencia, aseo y desinfección de unidades cercanas a los adultos mayores.	respondiente y emergencias y desastres	
Nutricionista:	Seguimiento del estado nutricional del adulto mayor, brindar orientación y capacitación al personal sobre dietas y preparaciones especiales, verificar el cumplimiento de la minuta, valorar el adulto mayor, promover hábitos de vida saludable, brindar apoyo en la actualización de protocolos relacionados si es necesario.	Profesional de nutrición y dietética, con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Psicologa:	valorar los adultos mayores, psicoorientación, seguimiento de las condiciones en salud mental, prevención e identificación de afectaciones e la salud mental y establecer los planes individuales de intervención, participar en los comités técnicos interdisciplinarios, ajustar protocolos de referencia en caso de ser necesario previa autorización de la dirección técnica	con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Gerontologo:	Valorar los adultos mayores, establecer planes individuales, promover la autonomía e independencia y favorecer las capacidades intrínsecas de las personas mayores vigilar y acompañar los procesos y efectos producidos por el envejecimiento de los adultos mayores, apoyar y asesorar los procesos institucionales.	Profesional en gerontología con formación en primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Profesionale en ciencias del deporte y recreacion	Realizar promoción de la actividad física, fortalecimiento de motricidad fina y gruesa, actividades lúdicas y recreativas, participación en comités técnicos, fomento de estilos de vida saludable, mantenimiento y fomento de la autonomía e independencia, cumplimiento de los estándares.	con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Ingeniera de alimentos	Diseñar, capacitar, supervisar y controlar procesos de conservación de productos alimenticios, determinar las condiciones óptimas de operación en los procesos de manipulación de alimentos. Realizar control de calidad en las cocinas de la institución.	con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Profesional en seguridad en salud en el trabajo	Realizar actrividades de acompañamiento, asesoria y capacitacio en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad en salud en el trabajo.	con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Apoyo
Profesional en actividades productivas	Realizar actividades de promocion y fomento de actividades productivas en los residentes	Profesional en administración, ciencias humanas o sociales	apoyo
Manipulacion de alimentos	Actividades relacionadas con preparación, elaboración, lavado y servido de comidas acorde a los requerimientos establecidos en la minuta de la entidad o los recomendados por el profesional idóneo.	certificada como manipuladora de alimentos con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Operativo
Servicios generales (Personal de aseo,	Actividades relacionadas con limpieza y desinfección de las áreas de la institución piso, paredes, techos, ventanas puertas, accesorio, pasamanos, baños, recogida de ropa, prelavada, lavada, secada, arreglo de ropa.	con formación en adulto mayor, primer respondiente y emergencias y desastres	Operativo

lavanderia y roperia)			
mantenimiento	Encargado de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y enseres de la institucion	Experiencia en el cargo	operativo
transportes	Encargado de transportar los residentes a citas medicas según el caso	Licencia de conducción	externo

ORGANIGRAMA



OFERTA DE SERVICIOS MISIONALES

La Fundación en cumplimiento de la ley 1315 y 1276 de 2009, ofrece los siguientes servicios de atención al adulto mayor durante 24 horas al día, los 365 días al año de manera ininterrumpida.

CUIDADO BÁSICO: la entidad cuenta con talento humano formado y entrenado en el cuidado básico del adulto mayor fomentando su autonomía e independencia en sus actividades de la vida diaria y en el cuidado de su salud en caso de encontrarse

afectada haciendo seguimiento y siguiendo las recomendaciones médicas y de los profesionales del caso para garantizar una óptima estancia del residente.
ALOJAMIENTO: se cuenta con una infraestructura que ha sido construida con los requerimientos normativos para garantizar la mayor comodidad y seguridad de los adultos mayores que pernoctan en la entidad con áreas amplias, ventiladas e iluminadas que permiten la deambulación, los baños cuentan con pasamanos, luces con sensores, sistema de llamado, ayudas técnicas y monitoreo con cámaras para mitigar cualquier riesgo que surja en caso de presentarse algún evento.
Con un equipamiento por residente consistente en camas, colchones, armario y lencería
2 módulos para alojamiento múltiple o de grupo.
3 módulos para alojamiento individual y compartido

LAVANDERÍA: con un área de destinación exclusiva para el manejo de la ropa del adulto mayor y la respectiva lencería siguiendo los procesos de manejo de limpieza lavado y desinfección, así como de distribución adecuada a los residentes.

SERVICIOS GENERALES ASEO**:** Se cuenta con procesos estandarizados de limpieza y desinfección de las diferentes dependencias de la entidad entre las que se encuentran 4 módulos habitacionales, 2 cocinas, un área administrativa, zonas comunes, zonas verdes.

ALIMENTACIÓN se brindará alimentación necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes acordes con los requerimientos de esta población avalada por profesional en nutrición.

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL**:** se tendrá acciones preventivas de fomento de hábitos saludables en salud mental, se brindará orientación y acompañamiento de casos para mitigar efectos negativos y se proveerá de primeros auxilios psicológicos.

ATENCIÓN PRIMARIA**:** se cuenta con personal en salud quien hará promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas Adultas Mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.

ASEGURAMIENTO EN SALUD: será prerrequisito de ingreso y se asegurará que los adultos mayores tengan afiliación en salud y se hará la gestión de afiliación según el caso

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**:** De acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, se realizarán talleres didácticos a los adultos mayores de diferente índole enfocados a emprendimientos de acuerdo a gustos y preferencias.

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN**:** se tendrán espacios donde el adulto mayor realice actividades deportivas, culturales y recreativas en aras de fomentar un envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.

ENCUENTROS INTERGENERACIONALES**:** Se tendrán espacios en los que se integran personas de distintas etapas del curso de la vida, los cuales potencialmente implican intercambio de saberes y experiencias para fortalecer el tejido social.

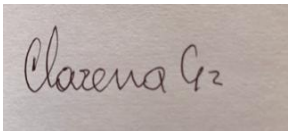
PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO**:** Se realizará capacitaciones en emprendimiento y trabajo en actividades con miras a la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.

PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO**:** Se promoverá red de apoyo primario y secundario identificando familia, vecinos amigos e instituciones que fortalezcan su interacción social y evitando el abandono, por medio de estrategias de visita domiciliaria, llamadas.

USO DE INTERNET**:** Se tendrá disponibilidad del uso de internet en las instalaciones y se proveerá las condiciones para que los adultos mayores beneficiarios tengan acceso.

AUXILIO EXEQUIAL**:** Se garantiza a todos los beneficiarios del programa los servicios exequiales en caso de fallecimiento del beneficiario en caso de no tenerlo según el caso.

Firma:



Claudia Lorena García G.
Directora Técnica CPSAM